



Transporte Pure Trek Canyoning & Rainforest Falls

En Pure Trek Canyoning y Rainforest Falls comprendemos que la seguridad de nuestros clientes comienza desde el primer momento en que son transportados hacia nuestras experiencias. Por esta razón, todos nuestros colaboradores choferes, así también como todas las unidades de transportes deben contar con toda la documentación legal y técnica en regla.

El cumplimiento de estos requisitos no solo es indispensable para garantizar el bienestar de quienes nos visitan, sino también para asegurar que las operaciones se realicen bajo los más altos estándares de responsabilidad, confianza y legalidad.

En este apartado se detallan los documentos necesarios relacionados con las licencias de conducir de los choferes y la documentación vigente de los microbuses, mismos que se encuentran actualizados a la fecha; septiembre del 2025.



Contenido

1. Licencias de Conducir	3
2. Permisos de Turismo, Marchamos, RTV (DEKRA) de las unidades	5
Movil #1.....	6
Movil #2.....	9
Movil #3.....	12
4. Pólizas de Seguro	15
Compromiso de Pure Trek & Rainforest Falls	18

1. Licencias de Conducir



REPUBLICA DE COSTA RICA
Licencia de Conducir

Nº: **CI-204420842**
Expedición **24-05-2000**
Nacimiento **03-11-1968**
Vencimiento **21-04-2031**

Tipo: **C2**

R.F. R.T. T.S. **NI.**

AVILA ROJAS JOSE FABIO

05700122 0

96636109

REPUBLICA DE COSTA RICA
Licencia de Conducir

Nº: **CI-207690864**
Expedición **03-09-2024**
Nacimiento **20-08-1997**
Vencimiento **03-09-2027**

Tipo: **C2**
Donador

R.F. R.T. **2** T.S. **NI.**

DELGADO ROJAS JOSE ALBERTO

057012202393

09547898



2. Permisos de Turismo, Marchamos, RTV (DEKRA) de las unidades

Movil #1

Marca: Nissan

Modelo: Urvan

Año: 2024

Capacidad: 14 pasajeros

Placa: AB-008327

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO
DIRECCIÓN TÉCNICA
PERMISO ESPECIAL ESTABLE
TURISMO

mopt Consejo de Transporte Público CTP

TUR-N° 0042105
EXP - N° RZN-TU-000154

El Consejo de Transporte Público de acuerdo con las facultades que le confiere las Leyes N° 3503 y 7969, Decretos Ejecutivos N° 15203 - MOPT, 20141 - MOPT y 29584 - MOPT, que regulan el transporte público masivo en la modalidad de permisos especiales, con fundamento en el artículo 7.6 Sesión ORDINARIA 051-2022, del 04 de noviembre de 2022 la Junta Directiva autorizó el permiso especial modalidad TURISMO, en razón de lo cual se emite el permiso a favor de PRIMICIA MCC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA cédula N° 3102763163 Teléfono: 24791313.

--Este permiso tiene una vigencia desde el 25 de septiembre de 2024 al 25 de septiembre de 2026 --
Por estar debidamente autorizadas, se procede al registro de la siguiente flota:

PLACA	MODELO	CAPACIDAD
AB-008327	2024	14

Tarifa: De conformidad con el acuerdo emitido por la Junta Directiva del Consejo de Transporte Público mediante Art. 7.1 de la Sesión Ordinaria 04-2017, celebrada el 08 de febrero del 2017, el ejercicio efectivo e inmediato del presente permiso queda sujeto al establecimiento de tarifa por parte de ARESEP.

Recorrido: Todo el Territorio Nacional.

Horarios: SEGÚN AGENCIA

I.C.T. # 2917-2019

Fecha: 25 de septiembre de 2024

LICDA. AMALIA HERNÁNDEZ CRUZ

COD. TP-13 0042105

PLACA No. AB 8327		0532686 República de Costa Rica Derecho de Circulación		2025																					
DESGLOSE CONCEPTOS PAGO (VER DETALLE DE CODIGOS AL DORSO) <table border="1"> <tr> <td>3</td> <td>72 991,00</td> <td>35</td> <td>1 156,00</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>9 489,00</td> <td>36</td> <td>2 195,00</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>9 200,00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>29</td> <td>233 479,00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>34</td> <td>200,00</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				3	72 991,00	35	1 156,00	6	9 489,00	36	2 195,00	21	9 200,00			29	233 479,00			34	200,00			PERIODO: 2025 No. Comprobante: 0532686 No. Transaccion: 1405465 Fecha de Pago: 27/12/2024 No. Caja: 2252	
3	72 991,00	35	1 156,00																						
6	9 489,00	36	2 195,00																						
21	9 200,00																								
29	233 479,00																								
34	200,00																								
MINISTERIO DE HACIENDA				aresep AUTORIDAD REGULADORA DE SEGUROS																					
Cilindrada: 2488 Modelo: 2024 Capacidad: 14 Marca: NISSAN No. Motor: YD25118581B No. Chasis: JN1UC4E26R9025384 Carrocería: MICROBUS Combustible: DIESEL Serie / VIN: JN1UC4E26R9025384 Valor Fiscal: 22 790 000,00 Clase: 785315 Vigencia: 01/01/2025 AL 31/12/2025				TOTAL: ****328 710,00																					
Consejo de Seguridad Vial COSEVI				CERTIFICADO SOA - Transacción Orig. 1405465 INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS Medio Contratación: / Tel: 22876000																					
Placa: AB 8327 Propiedad: PRIMICIA MCC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITA Identificación: 3102763163 Modalidad: INDIVIDUAL Carrocería: MICROBUS No. Chasis: JN1UC4E26R9025384 No. Motor: YD25118581B Marca: NISSAN Serie / VIN: JN1UC4E26R9025384 Vigencia: 01/01/2025 AL 31/12/2025 Límite Cobertura: 6,000,000.00 Modelo: 2024 Capacidad: 14				Consejo de Seguridad Vial COSEVI																					
Usuarios más vulnerables de la vía																									

DEKRA		ECA		DEKRA		Consejo de Seguridad Vial COSEVI		COSTA RICA		mopt	
00007241665 TARJETA DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR (TIVE) No. 009-21082025-0000290 Pag: 1 de 1											
Matrícula: AB006327		No. de Chasis - Código VIN: JN1UC4E26R9025384 / JN1UC4E26R9025384		No. Motor: YD25118581B		Año Modelo: 2024					
Base de operación (solo Taxis):		Marca: NISSAN		Estado: URVAN NV350		Modelo: UVL4LFR26KWA-B		PMA (Peso Bruto): 2200		Peso Tara (Peso Neto):	
Clasificación de Vehículo: 000016 000009 MICROBÚS MICROBUS TRANSPORTE PÚBLICO TURISMO											
Kilómetros actual: 88018 Km		Odómetro actual: 112781 Km		No. de plazas: 14		Color: BLANCO		Tracción: 4x2		No. de puertas (o accesos): 3	
Marca de Motor: NISSAN		Tipo de Motor:		No. de Cilindros: 4		Combustible: Diesel		Cilindrada (cm³): 2488		Potencia: 95	
Fecha de Inspección y hora: 21/08/2025 3:55:02 P. M.		Fecha máxima de reinspección:		Fecha primer ingreso (en su defecto L de inscrip.): 11/5/2023		Válida hasta: febrero 2026					
INFORME DEL VEHÍCULO SEGÚN LOS PUNTOS INDICADOS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INSPECCIÓN											
Código	Descripción										Calificación
OPACIDAD=0,21k(m-1) EF. 1D=32%, EF. 1I=44%, Desq. 1Eje=27, EF. 2D=%, EF. 2I=%, Desq. 2Eje= DESIVIO LATERAL=-1m/km EF. Est. S=55%, EF. Est. M=25%, DESEQUILIBRIO=1SEje:3%, 2SEje:2%, 2EEje:1%											
MEDICIONES											
OBSERVACIONES											
AC1RE PREV OK**** ID X VIN PTO PARA TRANSPORTE DE TURISMO											
Resultado Revisión	Tipo de Servicio (inspección)	Datos inspectores (código de identificación)		Autorizado por		CIVE					
Favorable SEGÚN NORMATIVA DEL MOPT	ITV Periódica	508768/510741/502285/502285 Línea 1 RevL		502036		DEKRA-SAN CARLOS					

Movil #2

Marca: Nissan

Modelo: Urvan

Año: 2024

Capacidad: 14 pasajeros

Placa: AB-008632

PLACA No. AB 8632		0532682 República de Costa Rica Derecho de Circulación		2025																					
DESGLOSE CONCEPTOS PAGO (VER DETALLE DE CODIGOS AL DORSO) <table border="1"> <tr> <td>3</td> <td>72 991,00</td> <td>35</td> <td>1 156,00</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>9 489,00</td> <td>36</td> <td>2 195,00</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>9 200,00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>29</td> <td>233 479,00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>34</td> <td>200,00</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				3	72 991,00	35	1 156,00	6	9 489,00	36	2 195,00	21	9 200,00			29	233 479,00			34	200,00			PERIODO: 2025 No. Comprobante: 0532682 No. Transacción: 1405690 Fecha de Pago: 27/12/2024 No. Caja: 2252	
3	72 991,00	35	1 156,00																						
6	9 489,00	36	2 195,00																						
21	9 200,00																								
29	233 479,00																								
34	200,00																								
TOTAL: ****328 710,00																									
Cilindrada: 2488 Modelo: 2024 Capacidad: 14 Marca: NISSAN No. Motor: YD25123731B No. Chasis: JN1UC4E26R9035048 Carrocería: MICROBUS Combustible: DIESEL Serie / VIN: JN1UC4E26R9035048 Valor Fiscal: 19 130 000,00 Clase: 753077 Vigencia: 01/01/2025 AL 31/12/2025		CERTIFICADO SOA - Transacción Orig. 1405690 INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS Medio Contacto: / Tel: 22876000 Placa: AB 8632 Propiedad: PRIMICIA MCC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITA Identificación: 3102763163 Modalidad: INDIVIDUAL Carrocería: MICROBUS No. Chasis: JN1UC4E26R9035048 No. Motor: YD25123731B Marca: NISSAN Serie / VIN: JN1UC4E26R9035048 Vigencia: 01/01/2025 AL 31/12/2025 Límite Cobertura: 6,000,000.00 Modelo: 2024 Capacidad: 14																							



Consejo de
Transporte Público
CTP

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO
DIRECCIÓN TÉCNICA
PERMISO ESPECIAL ESTABLE
TURISMO



TUR-N° 0042106
EXP - N° RZN-TU-000154

El Consejo de Transporte Público de acuerdo con las facultades que le confiere las Leyes N° 3503 y 7969, Decretos Ejecutivos N° 15203 - MOPT, 20141 - MOPT y 29584 - MOPT, que regulan el transporte público masivo en la modalidad de permisos especiales, con fundamento en el artículo 7.6 Sesión ORDINARIA 051-2022, del 04 de noviembre de 2022 la Junta Directiva autorizó el permiso especial modalidad TURISMO, en razón de lo cual se emite el permiso a favor de PRIMICIA MCC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA cédula N° 3102763163 Teléfono: 24791313.

—Este permiso tiene una vigencia desde el 25 de septiembre de 2024 al 25 de septiembre de 2026 —

Por estar debidamente autorizadas, se procede al registro de la siguiente flota:

PLACA	MODELO	CAPACIDAD
AB-008632	2024	14

Tarifa: De conformidad con el acuerdo emitido por la Junta Directiva del Consejo de Transporte Público mediante Art. 7.1 de la Sesión Ordinaria 04-2017, celebrada el 08 de febrero del 2017, el ejercicio efectivo e inmediato del presente permiso queda sujeto al establecimiento de tarifa por parte de ARESEP.

Recorrido: Todo el Territorio Nacional.

Horarios: SEGÚN AGENCIA

I.C.T. # 2917-2019

Fecha: 25 de septiembre de 2024

LICDA AMALIA HERNÁNDEZ CRUZ

COD. TP-13

0042106

No. TU.: 0042106

[illegible]

Movil #3

Marca: Hyundai

Modelo: County

Año: 2023

Capacidad: 33 pasajeros

Placa: AB-008205

mopt Consejo de Transporte Público CTP

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO
DIRECCIÓN TÉCNICA
PERMISO ESPECIAL ESTABLE
TURISMO

TUR-N° 0042155
EXP - N° RZN-TU-000048

El Consejo de Transporte Público de acuerdo con las facultades que le confiere las Leyes N° 3503 y 7969, Decretos Ejecutivos N° 15203 - MOPT, 20141 - MOPT y 29584 - MOPT, que regulan el transporte público masivo en la modalidad de permisos especiales, con fundamento en el artículo 7.6 Sesión ORDINARIA 051-2022, del 04 de noviembre de 2022 la Junta Directiva autorizó el permiso especial modalidad TURISMO, en razón de lo cual se emite el permiso a favor de PRIMICIA MCC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA cédula N° 3102763163 Teléfono: 24791313.

--Este permiso tiene una vigencia desde el 16 de octubre de 2024 al 10 de octubre de 2026 --

Por estar debidamente autorizadas, se procede al registro de la siguiente flota:

PLACA	MODELO	CAPACIDAD
AB-008205	2023	33

Tarifa: De conformidad con el acuerdo emitido por la Junta Directiva del Consejo de Transporte Público mediante Art. 7.1 de la Sesión Ordinaria 04-2017, celebrada el 08 de febrero del 2017, el ejercicio efectivo e inmediato del presente permiso queda sujeto al establecimiento de tarifa por parte de ARESEP.

Recorrido: Todo el Territorio Nacional.

Horarios: SEGÚN AGENCIA

I.C.T. # 2917-2019

Fecha: 16 de octubre de 2024

LICDA. AMALIA HERNÁNDEZ CRUZ

CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO
CTP
Transporte Público
REGIONAL
ZONA NORTE
MOPT

2917-2019

COD. TP-13 0042155

PLACA No. AB 8205 **0532684** 2025
República de Costa Rica
Derecho de Circulación

DESGLOSE CONCEPTOS PAGO (VER DETALLE DE CODIGOS AL DORSO)

3	72 991,00	35	1 156,00
6	9 489,00	36	2 195,00
21	9 200,00		
29	233 479,00		
34	200,00		

PERIODO: 2025
No. Comprobante: 0532684
No. Transaccion: 1404974
Fecha de Pago: 27/12/2024
No. Caja: 2252

TOTAL: ****328 710,00

MINISTERIO DE HACIENDA

Cilindrada: 3900
Modelo: 2023
Capacidad: 33
Marca: HYUNDAI
No. Motor: D4DDNJ701598
No. Chasis: KMJHG17PPPC500924
Carrocería: BUSETA
Combustible: DIESEL
Serie / VIN: KMJHG17PPPC500924
Valor Fiscal: 26 110 000,00
Clase: 756983
Vigencia: 01/01/2025 AL 31/12/2025

Consejo de Seguridad Vial COSEVI

CERTIFICADO SOA - Transacción Orig. 1404974
INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
Medio Contacto: / Tel: 22876000

Placa: AB 8205
Propiedad: PRIMICIA MCC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITA
Identificación: 3102763163
Modalidad: INDIVIDUAL
Carrocería: BUSETA
No. Chasis: KMJHG17PPPC500924
No. Motor: D4DDNJ701598
Marca: HYUNDAI
Serie / VIN: KMJHG17PPPC500924
Vigencia: 01/01/2025 AL 31/12/2025
Límite Cobertura: 6,000,000.00
Modelo: 2023
Capacidad: 33

Consejo de Seguridad Vial COSEVI

Usuarios más vulnerables de la vía

Consejo de Seguridad Vial COSEVI  2023-2024  **mopt**  No. 00006384673

TARJETA DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR (TIVE) No. 009-14052025-0000214 Pag: 1 de 1

Motocicleta: AB008205	No. de Chasis - Código VIN: KMJHG17PPPC500924 / KMJHG17PPPC500924	No. Motor: D4DDNJ701598
Base de operación (solo Taxis): ---	Marca: Hyundai	Estilo: COUNTY
Clasificación de Vehículo: 000020 000029 BUSETA BUSETA TRANSPORTE PÚBLICO TURISMO		Modelo: MHA3FRAD5VT1 A147
Año Modelo: 2023		PMA (Peso Bruto): 6650
Peso Tara (Peso Neto): 4440		
Odómetro anterior: 64202 Km	Odómetro actual: 80648 Km	No. de plazas: 33
Marca de Motor: HYUNDAI	Tipo de Motor: ---	Color: BLANCO
Fecha de Inspección y hora: 14/05/2025 2:11:19 P. M.	Fecha máxima de reinspección: ---	Tracción: 4x2
	Fecha primer ingreso (en su defecto f. de inscrip.): 27/6/2022	Cilindrada (cm³): 3900
		Potencia: 155
		Validada hasta: noviembre 2025

INFORME DEL VEHÍCULO SEGÚN LOS PUNTOS INDICADOS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INSPECCIÓN

Código	Descripción	Calificación
6.1	Freno de servicio (6.1.3) Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, superior al 20% e inferior al 35% eje 2	LEVE
2.6	Parabrisas y ventanillas. (2.6.8) Instalación de lámina adhesivas con oscurecimiento en las ventanillas laterales del campo de visión del conductor	LEVE

MEDICIONES

Opa. OPACIDAD=0,36k(m-1)
 Alin. DESVIO LATERAL=0mm/km
 Fren. Efi.Din.S=66%,Efi.Din.M=30%,DESEQUILIBRIO=1Eje:7%, 2Eje:24%, 2Eje:2%

OBSERVACIONES

BAC2RE PREV OK // *** DEK40CM
 APTO PARA TRANSPORTE DE TURISMO

Favorable con la Inspección	Tipo de Servicio (Inspección)	000391005974630214 (000391005974630214) (Modificación)	Antorizado por	DEKRA
SEGÚN NORMATIVA DEL MOPT	ITV Periódica	RevL 502265	502036	CARLOS



4. Pólizas de Seguro



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
 San José, Calle 9 y Avenida 7 | Frente al parque España
 Teléfonos: 2287-6000 800-TELEINS | Cédula Jurídica: 4-000001902-22

Comprobante de Pago			Nº R202507046105247		
Nombre del asegurado:			PRIMICIA MCC SOCIEDAD DE R.L.		
Tipo identificación:			Cédula Persona Jurídica Nacional	Estado:	Pagado
Número de identificación			3102763163	Moneda:	Colones
Nombre del pagador:				Número de identificación del pagador:	
Fecha de aviso			04/07/2025	Fecha de Pago:	04/07/2025
DETALLE					
Número de Póliza	Línea	Vigencia		Fecha Límite de Pago	Monto (incluye IVA) (Colones o Dólares)
		Desde	Hasta		
0109AUT050151200 (AB 008205)	Seguros Automotores - Emisión	04/07/2025	04/01/2026	18/07/2025	€648,521.00
Rel. Pago W03 10804659					
110687 - AG. GUILLERMO GOMEZ - CHAVARRIA CAMBRONERO MARLEN				TOTAL A PAGAR:	€648,521.00
Para efectos tributarios se estará remitiendo la factura electrónica.					

INS-F-1011060 100.000 10/12 CD-011124 G5/rsr

Sólo los seguros del INS tienen la garantía del Estado.



CERTIFICACIÓN DE ASEGURAMIENTO

Qualitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A., hace constar que el siguiente vehículo descrito se encuentra vigente en nuestros registros de aseguramiento de Seguro y cuenta con las siguientes coberturas:

Datos de la Póliza

Número de Póliza: 424464
Asegurado: PRIMICIA MCC S.R.L.
Cedula: 3102763163
Forma de Pago: SEMESTRAL
Vigencia: 15 DE OCTUBRE DEL 2024 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025
Pagado hasta: 15 DE OCTUBRE DEL 2025
Paquete: AMPLIA SERVICIO PUBLICO
Placa: AB-008632
Motor: YD25123731B
Chasis: JN1UC4E26R9035048
Año: 2024
Pasajeros: 13
Ocupantes: 14
Coberturas Suscritas:

COBERTURAS	DEDUCIBLES	LIMITES
Daños		
Daños Materiales	Fijo de \$300 000	Valor convenido
Riesgos Adicionales	Fijo de \$300 000	Valor convenido
Rotura de Cristales	20% sobre pérdida	10% Valor convenido
Robo Total	Fijo de \$300 000	Valor convenido
Pérdida Total	10% sobre Suma asegurada	Valor convenido
Robo Parcial	10% sobre pérdida (mínimo \$150.000)	10% Valor convenido
Responsabilidad Civil:		
Personas	No tiene	\$100 millones
Bienes	\$300.000	\$40 millones
Complementaria	No tiene	\$100 millones
Gastos Legales	No tiene	Amparada
Pasajeros	No tiene	\$2 millones

Cobertura de extensión Geográfica: Guatemala, México, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Panamá (Excluye Belice)

Esta póliza cubre al asegurado hasta el límite máximo de las coberturas mencionadas y dentro de las condiciones establecidas en el contrato de la póliza y en las Condiciones Generales del producto que está registrados ante la Superintendencia General de Seguros de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, inciso d) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, ley 8653 bajo el registro número G01 01-A09-241-VLRCS de fecha 15 de febrero de 2015.

Se expide la presente a solicitud del asegurado, en San José a las 11 horas del 10 de septiembre, 2025.

JEFFRY PACHECO Firmado digitalmente por JEFFRY
CAMPOS (FIRMA) PACHECO CAMPOS (FIRMA)
Fecha: 2025.09.10 15:48:47 -06'00'

Jeffry Pacheco Campos
Coordinadora Comercial

800 QUALITAS
800 7825 4827
www.qualitas.co.cr

Edificio AYA Corporativo
Calle 46 y avenida 13, Metro Redondía,
Sabana Norte, 10108 San José.

ASEGURAMOS AUTOS
CUIDAMOS
PERSONAS



CERTIFICACIÓN DE ASEGURAMIENTO

Qualitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A., hace constar que el siguiente vehículo descrito se encuentra vigente en nuestros registros de aseguramiento de Seguro y cuenta con las siguientes coberturas:

Datos de la Póliza

Número de Póliza: 424458
Asegurado: PRIMICIA MCC S.R.L.
Cedula: 3102763163
Forma de Pago: SEMESTRAL
Vigencia: 15 DE OCTUBRE DEL 2024 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2025
Pagado hasta: 15 DE OCTUBRE DEL 2025
Paquete: AMPLIA SERVICIO PUBLICO
Placa: AB-008327
Motor: YD25118581B
Chasis: JN1UC4E26R9025384
Año: 2024
Pasajeros: 13
Ocupantes: 14
Coberturas Suscritas:

COBERTURAS	DEDUCIBLES	LIMITES
Datos		
Daños Materiales	Fijo de \$300 000	Valor convenido
Riesgos Adicionales	Fijo de \$300 000	Valor convenido
Rotura de Cristales	20% sobre pérdida	10% Valor convenido
Robo Total	Fijo de \$300 000	Valor convenido
Pérdida Total	10% sobre Suma asegurada	Valor convenido
Robo Parcial	10% sobre pérdida (mínimo \$150.000)	10% Valor convenido
Responsabilidad Civil:		
Personas	No tiene	\$100 millones
Bienes	\$300.000	\$40 millones
Complementaria	No tiene	\$100 millones
Gastos Legales	No tiene	Amparada
Pasajeros	No tiene	\$2 millones

Cobertura de extensión Geográfica: Guatemala, México, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Panamá (Excluye Belice)

Esta póliza cubre al asegurado hasta el límite máximo de las coberturas mencionadas y dentro de las condiciones establecidas en el contrato de la póliza y en las Condiciones Generales del producto que está registrados ante la Superintendencia General de Seguros de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, inciso d) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, ley 8653 bajo el registro número G01 01-A09-241-VLRCS de fecha 15 de febrero de 2015.

Se expide la presente a solicitud del asegurado, en San José a las 11 horas del 10 de septiembre, 2025.

Firmado digitalmente por
JEFFRY PACHECO CAMPOS
(FIRMA)
Fecha: 2025.09.10 15:49:09
Jeffrey Pacheco Campos
Coordinadora Comercial

800 QUALITAS
800 7825 4827
www.qualitas.co.cr

Edificio AYRA Corporativo
Calle 44 y avenida 13, Milla Redonda,
Sabanero Norte, 10100 San José.

ASEGURAMOS AUTOS
CUIDAMOS PERSONAS



Compromiso de Pure Trek & Rainforest Falls

En Pure Trek Canyoning valoramos el trabajo con proveedores responsables y debidamente respaldados. Estos requisitos no solo cumplen con las regulaciones vigentes, sino que también refuerzan nuestro compromiso con la seguridad, confianza y satisfacción de los clientes que confían en nosotros.